Provincia deTierradelFuego,Antártida e
IslasdelAtlánticoSur
RepúblicaArgentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 AGO 2022

VISTO el Expediente MS-E-29096-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mobiliario destinado al Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, establecer los miembros de la Comisión de Pre-adjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 651/22, N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 9/22 RAF 525, por la que tramita la adquisición de mobiliario destinado al Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Andrea CARREÑO Legajo N° 22825149/00, Gabriela PALMA Legajo N° 31760779/00 y Claudio Javier SÁNCHEZ Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Mariana BAIZ Legajo N° 28318274/00, Yanina REALES Legajo N° 31473168/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9014UG, UGC UC9014 e Inciso 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S. N° 000151 /22.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Lic. María Fernanda Díaz Suanes
Subsecretaria de Administración Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S.Nº 000151 /22

LICITACIÓN PRIVADA Nº 9/22 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DESTINADO AL CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO
La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de mobiliario destinado al Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente MS-E-29096-2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO
Mobiliario.

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN
Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

8° PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN
Treinta (30) días desde la notificación de la orden de compra.

9°. LUGAR DE ENTREGA
Avenida de los Shelknam 243 – Tolhuin – Horario de 08:00 a 16:00 – Tierra del Fuego AEIAS – CP 9420.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 9/22 RAF 525 – FECHA DE

///...2

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAT
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

M.S.
CS

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S.N° 000151 /22
LICITACIÓN PRIVADA Nº 9/22 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DESTINADO AL CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

…///2
APERTURA 05/09/2022 – HORA 12:00"

11º. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12º. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13º. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem Nº 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14º. COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http//compras.tierradelfuego.gob.ar/

15º. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16º MONEDA DE COTIZACIÓN
La cotización se fija en pesos moneda nacional.

17º COTIZACIONES PARCIALES
Se aceptarán cotizaciones parciales.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVEZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000151

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Escritorio. unidad**			
>>	ESCRITORIO DE MELANINA CON DOS CAJONES MEDIDAS: Alto: 74 cm Ancho: 124 cm Profundidad: 74 cm	20.00		
2	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, CON REGULACIÓN DEL RESPALDO - SOPORTE LUMBAR Y CERV unidad**			
>>	SILLA ERGONOMICAS Material: Eco cuero tensado Peso que soporta: 120 kg. - El asiento de trabajo deberá ser estable, proporcionando al usuario libre movimiento y procurando una postura confortable. - Las sillas deberán ser regulables en altura y giratoria, con una rotación de 360°. - El respaldo de las sillas deberán ser reclinables, generando diferentes ángulos en la zona lumbar. - Regulación neumática y de tensión para diferentes pesos del usuario. - Las sillas deben contar con apoya brazos. -Debe poseer apoyo lumbar. - Asiento de espuma de alta densidad. - Las sillas deben poseer apoya cabeza, que sea regulable en altura. - Debe tener ruedas en 5 puntos de apoyo, preferentemente de doble rodamiento.	20.00		
3	**SILLA DE OFICINA SIN RUEDAS.. unidad**			
>>	SILLA ISÓSCELES FIJA APILABLE TAPIZADA REFORZADA DE OFICINA IGLESIAS CAÑO REFORZADO - RESISTENTE 15 Estructura de Hierro Oval 14x30 1.2mm y reforzado en caño que une asiento y respaldo de 1,6 mm Espuma de asiento en 5cm de espesor y 24kg de densidad Espuma de respaldo en 4cm de espesor y 22kg de densidad	15.00		

ESCRIBANÍA DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000151

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Asiento y respaldo tapizados en tela marathon o eco cuero Caño con terminación en pintura epoxi negra horneable MEDIDAS: Asiento: 48 x 43 cm Respaldo: 48 x 36 cm. ALTURA: 45 cm del piso al asiento. 83 cm del piso al respaldo.			
4	**BANQUETA NEUMATICA PARA CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS. UNIDAD**			
>>	SILLA TABURETE CROMADO - TAPIZADA COLOR NEGRO MEDIDAS: - El asiento de trabajo deberá ser estable, proporcionando al usuario libre movimiento y procurando una postura confortable. - Las sillas deberán ser regulables en altura. - Regulación neumática y de tensión para diferentes pesos del usuario. - Asiento de espuma de alta densidad. - Deben poseer apoyo lumbar. - Debe tener ruedas en 5 puntos de apoyo, preferentemente de doble rodamiento que permita la rotación de 360º.	6.00		
5	**Mueble con puertas. Unidad**			
>>	MUEBLE TIPO PLACAR DE MELANINA O SIMILAR COLOR: NEGRO MANIJA EMBUTIDAS, CERRADURA CON LLAVE Y ESTANTERÍAS. MEDIDAS: Alto: 2,36 mts. Anchos: 1.60 mts. Profundidad: 40 cm.	6.00		
6	**Silla de caño. Unidad**			
>>	SILLAS TAPIZADAS ECO CUERO COLOR NEGRA CROMADA ESTÁNDAR Modelo: silla Fija Tapizada Estructura de caño oval plano de 30 x 14 x 1,2 mm Terminación en pintura epoxi. Asiento soportado por un refuerzo de caño de 5/8 x 1,2.	10.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Interior de asiento y respaldo en placa de multilaminado, relleno con poliéster. Sin apoyabrazos. Regatones antideslizantes de alto impacto			
7	**MUEBLE PARA OFICINA. UNIDAD**			
>>	MUEBLE MELANINA COLOR NEGRO CON ESTANTERÍA SUPERIOR Y PUERTA CORREDIZAS INFERIORES CON ESTANTES EN SUS INTERIORES. MEDIDAS: Alto: 160 mts. Anchos: 140 mts. Profundidad: 30 cm.	6.00		
8	**Archivero. Unidad**			
>>	ARCHIVO FICHERO METÁLICO DE 4 CAJONES PARA CARPETAS COLGANTES: Chapa de Acero Lamida en Frio y pitado en Pintura Epoxi Horneada color gris Suave. CARACTERÍSTICAS: Profundidad: 62 Cm. 4 cajones reforzados completos. Cerradura central tipo Yale con Llave por duplicado. Pintura Epoxi horneada de alta resistencia color Gris suave. Etiquetero en cada uno de los cajones. Íntegramente construido en Chapa calibre 22 (0,7 mm de espesor). Exclusivo diseño bajo relieve sin manijas ni partes que sobresalen, evitando enganches Sistema antivuelco (Permite la apertura de un solo cajón a la vez por seguridad) MEDIDAS: Altura 1320 mm X Frente 460 mm X Profundidad 620 mm	3.00		
9	**ESTANTERIA. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000151

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE.FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>		10.00		

ESTANTERÍA METÁLICA
Módulo de estantería metálica de 60x90x200cm (la medida real del estante 20 es 58,5x90) 80kg de resistencia por cada estante (320kg total)
Contiene: 4 parantes de 2 metros + 4 estantes 58/60x90 + 16 escuadras para armado + bulones para armado.
Tono Gris clarito los estantes - gris medio los parantes.

10 MÓDULO DE ESTANTERÍA METÁLICA MEDIDAS: 90X30X200. Unidad

>>		10.00		

ESTANTERÍA METÁLICA
Módulo de estantería metálica de 90x30x200 60kg de resistencia por cada estante (300kg total)
Contiene: 4 parantes de 2 metros + 5 estantes 90x30 + 16 escuadras para armado + bulones para armado. (La medida real del estante es 90x30cm).
Con refuerzo Central

11 Silla tandem. Unidad

>>		6.00		

SILLA TÁNDEM DE 3 CUERPOS ASIENTOS PLASTICOS SALA DE ESPERA
CARACTERÍSTICAS:
Asientos de polipropileno
Caño cuadrado horizontal 40/40 x 1,2 mm de espesor
Patas rectas de caño 40/40 1,2 mm de espesor
4 patines ajustables al suelo

MEDIDAS:
Largo: 1,5 m
Alto final: 80 cm
Alto asiento: 42 cm
Profundidad: 60cm

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000151

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	**Gabinete metalico p/sustancias inflamables. unidad**			
>>	LOCKER Material: Metálico de 12 puertas medidas: alto:1.9 m profundidad:50cm. ancho:103 cm.	2.00		
13	**Mesa. Unidad**			
>>	MESA DE 120x55 CARACTERÍSTICAS: Construida con dos patas de caños 25x25 mm. de hierro. Mesada de madera dura 2 cm. revestida en madera de 0,8 mm. Estructura reforzada y tamaño ideal. MEDIDAS Ancho: 55 cm. Altura: 90 cm. Largo: 120 cm.	1.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

ESCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000151

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2022
Pieza Administrativa E Nro. 29096- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 25/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 5/9/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 177 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	LA APERTURA DE OFERTAS
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL. Nº 674/11.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAT
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Lic. María Fernanda Díaz Suanes
Subsecretaria de Administración
Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud